

**Señor Presidente de la República**

**Sebastián Piñera Echeñique**

**PRESENTE**

Junto con saludar, como habitantes de la región de Ñuble, venimos a expresar mediante esta carta nuestro más profundo rechazo al megaproyecto que se pretende emplazar en el río Diguillín de nuestra región denominado Embalse Zapallar, el cual afectara significativamente a las comunidades de San Ignacio, Pinto y El Carmen donde estará emplazado.

Adherimos plenamente a las declaraciones realizadas el viernes 6 de noviembre por la Coordinadora Ambiental Ñuble Sustentable y libre de contaminación junto a diversas organizaciones ambientales directamente afectadas donde fijan su posición ante este megaproyecto que causara impacto altamente destructivo a las comunidades de las comunas mencionadas y a la subcuenca del río Itata. Y cuyas razones para el rechazo expresamos a continuación;

En primer lugar, vemos con mucha preocupación como el Estado de Chile en general y la Intendencia de Ñuble en particular se ha dedicado a impulsar proyectos público-privados altamente perjudiciales para el medioambiente, la economía y el desarrollo de las formas de vida de las comunidades rurales. Al respecto, no podemos considerar como válida esta forma de intervención del cauce del río Diguillín, ya que esto alterará el ecosistema del lugar, dañando significativamente su flora y fauna, así como la continuidad de napas subterráneas y vertientes que se alimentan de la humedad proporcionada por el río, lo que genera a su vez, la amplia vegetación y agricultura que caracteriza y da trabajo a los y las habitantes del lugar. Sin mencionar el grave daño que generaría en la Reserva de la Biosfera Corredor Biológico Nevados de Chillán-Laguna Laja reconocido por la UNESCO como de alta prioridad para la conservación de la biodiversidad en Chile debido a su riqueza de vida silvestre, flora y fauna en peligro de extinción, en riesgo y vulnerable con alta diversidad genética y presencia de huemules.

¿Será necesario aclarar que el agua del río no se pierde en el mar? Pues sí, es parte del ciclo del agua, como lo ha demostrado la comunidad científica: la descarga de agua dulce en el océano permite el funcionamiento de los ecosistemas, la preservación de los recursos biológicos y la biodiversidad, entre otros (Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia). Por consiguiente, el daño que un embalse causa a la naturaleza es de proporciones incalculables.

En segundo lugar, este embalse despojará de sus hogares y del sustento económico a cientos de familias que habitan las tres comunas (Pinto, San Ignacio y El Carmen) a causa de las expropiaciones, las inundaciones, la construcción y operación del embalse y sus canales de cemento para el regadío. Regadío que no está garantizado para los pequeños agricultores que llevan varias generaciones habitando el sector y trabajando la tierra para la alimentación de la población.

La prioridad del Estado debe ser cuidar y desarrollar estrategias que garanticen la protección y continuidad de la agricultura familiar campesina, para asegurar nuestra soberanía alimentaria por sobre los intereses mercantiles de la agroindustria exportadora.

La represa “Zapallar” en el río Diguillín traerán consigo la destrucción definitiva de nuestros ríos y del entorno natural que los rodea, como ya sucedió en la comuna de San Ignacio, Tucapel, Yungay, Pemuco y El Carmen con el Proyecto Laja- Diguillín, cuya alteración en las napas subterráneas, humedales, vertientes y pozos de sustento de los pequeños campesinos reflejan hoy la sequía irreversible producida por estos megaproyectos.

En cuarto lugar, nos inquieta la situación de los afluentes del río Diguillín ya que entre ellos se considera también el Canal Laja-Diguillín (con una capacidad de 40m3/seg) cuyos derechos de aprovechamiento aún no están constituidos y siguen en la condición de volumen de agua reservada del fisco, dentro de la Laguna del Laja. Se suponía que el canal Laja-Diguillín beneficiaría a 60 mil has., pero es de público conocimiento que existe un conflicto entre la DOH (Dirección de Obras Hidráulicas) y ENDESA por el uso de las aguas de la Laguna del Laja que no ha permitido llegar a esa cifra, lo que nos hace suponer que para sortear ese obstáculo este gobierno prefiere hacer una inversión de 212,5 millones de dólares, para la construcción de un embalse para 54.630 has, curiosamente en la misma área de riego proyectada para el canal Laja Diguillín, que no ha podido cubrir.

Creemos que antes de realizar una inversión de esa envergadura y provocar un impacto tan significativo en el río Diguillín, en el valle Zapallar y en su gente, el gobierno debe aclarar y resolver la situación del Canal Laja Diguillín.

Comprometemos nuestro apoyo a las organizaciones que están reaccionando y expresando su rechazo al conocer los detalles de este embalse y sus obras anexas. Al igual que lo expresamos respecto al proyecto Punilla, es necesario transparentar cuál es el verdadero propósito de este proyecto.

En conclusión, el Embalse Zapallar traerá el despojo de nuestras tierras, de nuestros medios de subsistencia, nos obligará a dejar nuestro modo de vida y a emigrar a zonas que no garantizan, en absoluto, el estilo y calidad de vida que hemos llevado por generaciones.

Exigimos a usted, como Presidente de la República y máxima autoridad del país, desestimar y retirar el proyecto Embalse Zapallar en la región de Ñuble.

Atentamente,

Ciudadanos y ciudadanas de la región de Ñuble.

Adhieren:

- Comité Unión Diguillín
- Ñuble Libre

- Centro Cultural Huellas del Diguillín
- ACOSOC Región de Ñuble
- Coordinadora Ñuble Sustentable
- Asociación de Viñateras Bravas del Itata
- Asociación Gremial Viñateros del Itata
- Asociación Comunal Viñateros de San Nicolás
- Asociación Desarrollo Rural de Chillan
- Cooperativa de Vitivinicultores Ecológicos - Valle del Itata
- Pemuco Sin Termoelectricas
- Junta de Vecinos Los Puelches de Chillán
- Junta de Vecinos Los Volacanes 6, 7 y Viilla San Pablo de Chillán
- Junta de Vecinos Chillancito de Chillán
- Junta de Vecinos Boyen de Chillán
- Junta de Vecinos Robinson Ramirez de Chillán
- Junta de vecinos Villa Iraira
- MODATIMA
- Centro Ecológico Cultural de Longavi
- Organización Ecosistemas
- Coordinadora Ciudadana No Alto Maipo adhiere
- Movimiento Antuko Resiste
- Mataquito Río Abajo Adhiere
- Comité protección ambiental de la Pintana